

Se eliminó 16 palabras y 08 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.



SEFIPLAN  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 09:00 horas del día 01 de diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicadas en la Avenida Xalapa trescientos uno de la Colonia Unidad del Bosque Pensiones, Código Postal noventa y un mil diecisiete, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, el **C. Ángel Zamael Benítez Peralta**, quien deja de ocupar el cargo de Director General de Programación y Presupuesto y la **C. Ana Rosa Aguilar Viveros**, quien fue designada por parte del C. Secretario de Finanzas y Planeación, para ocuparlo con fecha 01 de diciembre de 2018 y con carácter de Titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.-----

-----  
-----  
Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [REDACTED] y [REDACTED] y manifiestan tener sus domicilios particulares en Calle [REDACTED] No. [REDACTED] Colonia [REDACTED] Código Postal [REDACTED] en [REDACTED] y [REDACTED] [REDACTED] Código Postal [REDACTED] [REDACTED], respectivamente.-----

-----  
-----  
**Designación de testigos de asistencia:** Intervienen como testigos de asistencia la **C. María de los Ángeles Argüelles Rendón** y la **C. Xochitlquetzalli Álvarez Vázquez**, manifestando la primera prestar sus servicios en la Subsecretaría de Egresos como Analista Financiero a la Dirección de Programación y Presupuesto, identificándose con credencial de elector con folio [REDACTED] la segunda manifiesta prestar sus servicios en la Secretaría de Finanzas y Planeación, como Directora General de Contabilidad Gubernamental y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED].-----

Se eliminó 00 palabras y 01 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Ochoavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.



SEFIPLAN  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

**Designación de representantes:** El **C. Ángel Zamael Benitez Peralta** designa a la **C. Désirée Carrillo Valdivia**, quien ocupa el cargo de Analista Financiero adscrita a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, la **C. Ana Rosa Aguilar Viveros** no designa representante, por lo que la misma verificará el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. La representante acepta la designación de que fue objeto, haciendo constar este hecho mediante su firma en el presente documento.-----

**Intervención del Órgano Interno de Control:** Se encuentra presente en este acto el **C. Erick Manuel Enríquez Ambell**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación, en representación de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED], para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**Alcance de la Intervención:** La intervención del representante del Órgano Interno de Control se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente.-----

Acto seguido, el **C. Ángel Zamael Benitez Peralta**, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
<b>ANEXO I</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>001-020</b>
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001-009
1.2	Manuales Administrativos	010-018
1.3	Relación de Entidades (Escrito libre)	019-020
<b>ANEXO II</b>	<b>PLANEACIÓN</b>	<b>021-160</b>
<b>2.1</b>	<b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:</b>	<b>021-084</b>
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	021-045
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	NO APLICA
2.1.3	Programa Sectorial	046-054
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	NO APLICA
2.1.5	Programa Institucional	NO APLICA
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	NO APLICA
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	055-069
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	070-084
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	NO APLICA
2.1.10	Avances Físicos Financieros	NO APLICA
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	NO APLICA
2.1.12	Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	NO APLICA
2.1.13	Programa de capacitación al personal	NO APLICA
2.1.14	Avance del programa de capacitación al personal	NO APLICA
2.1.15	Programa General de Trabajo	NO APLICA
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	NO APLICA
<b>2.2</b>	<b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL:</b>	<b>085-160</b>
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	085-107
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	108-113
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	114-122
2.2.4	Avance del Sector por partida	123-154
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	155-160
<b>ANEXO III</b>	<b>MARCO REGULADORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>	<b>161-184</b>
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	161-177
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	178-180
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	181-184
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	NO APLICA
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	NO APLICA



ANEXO IV	FINANCIERA	185-233
4.1	Estado de Situación Financiera	NO APLICA
4.2	Estado de Actividades	NO APLICA
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	NO APLICA
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	NO APLICA
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	NO APLICA
4.6	Estado Analítico del Activo	NO APLICA
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	NO APLICA
4.8	Notas a los Estados Financieros	NO APLICA
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	NO APLICA
4.10	Balanza de Comprobación	NO APLICA
4.11	Cconciliaciones Bancarias	NO APLICA
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	NO APLICA
4.13	Dictamen de Estados Financieros	NO APLICA
<b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>		<b>185-210</b>
4.14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	NO APLICA
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	NO APLICA
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	NO APLICA
4.17	Balace Presupuestario - LDF	185-187
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	NO APLICA
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	188-192
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)	193-198
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional)	199-202
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	203-204
4.23	Proyecciones de Ingresos - LDF	NO APLICA
4.24	Proyecciones de Egresos - LDF	205-206
4.25	Resultados de Ingresos - LDF	NO APLICA
4.26	Resultados de Egresos - LDF	207-208
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	209-210
<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>		<b>211-233</b>
4.28	Corte de Caja	NO APLICA
4.29	Arqueo de Caja	211-224
4.30	Fondos Revolventes Asignados	225-231
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	NO APLICA
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	NO APLICA
4.33	Relación de Cheques pendientes de entregar	NO APLICA
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	NO APLICA
4.35	Oficios de cancelación de firmas	NO APLICA

*[Handwritten signature and initials]*



	<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS (continuación)</b>	<b>211-233</b>
4.36	Listado de pagos pendientes programados	NO APLICA
4.37	Situación de deudores diversos	NO APLICA
4.38	Inventario de formas valoradas	NO APLICA
4.39	Relación de firmas registradas	232
4.40	Subsidios y Transferencias	NO APLICA
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	NO APLICA
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	233

<b>ANEXO V</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>234-468</b>
	<b>RECURSOS HUMANOS</b> (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)	<b>234-245</b>
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	234-236
5.2	Relación de personal comisionado	237-239
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	240-242
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	243-245
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	NO APLICA
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	NO APLICA
5.7	Pasivos laborales y contingentes	NO APLICA
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>246-303</b>
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	246-293
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	NO APLICA
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	NO APLICA
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	294
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	295-299
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	300-303
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	NO APLICA
	<b>ARCHIVOS</b>	<b>304-460</b>
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	304-308
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	309-445
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	NO APLICA
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	446-460
	<b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS</b> (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	<b>461-468</b>
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	461-464
5.20	Relación de Sellos Oficiales	465-468
	<b>ESPECIES ANIMALES</b>	<b>NO APLICA</b>
5.21	Relación de Especies Animales	NO APLICA



ANEXO VI INVERSIÓN PÚBLICA		NO APLICA
ANEXO VII TRANSPARENCIA		469-473
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	469, 469 A, 469 B, 469 C, 469 D
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	470
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	471
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	472-473
ANEXO VIII CONTROL Y FISCALIZACIÓN		474-475
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	474-475
ANEXO IX COMPROMISOS INSTITUCIONALES		476-488
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	476-484
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	485, 486, 486 A, 486 B, 486 C, 487 D
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	487-488
ANEXO X INFORMACIÓN ADICIONAL		489-530
10.1	Integración de Ampliaciones Presupuestales	489-517
10.2	Solicitudes de Movimientos Presupuestales	518-525
10.3	Anteproyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos 2019	526-528
10.4	CD con información correspondiente.	529-530

**Otros hechos:** Queda pendiente el certificado de no adeudo por parte de **C. Ángel Zamael Benítez Peralta**, el cual será entregado por su representante directamente al Órgano Interno de Control en esta Secretaría de Finanzas y Planeación.

Se eliminó 00 palabras y 01 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, B4 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información.



SEFIPLAN  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED], en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.-----

**Declaraciones finales:** El **C. Ángel Zamael Benítez Peralta**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.-----

Por su parte, la **C. Ana Rosa Aguilar Viveros** recibe, con las reservas de ley, del **C. Ángel Zamael Benítez Peralta**, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las *Disposiciones* en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El **C. Erick Manuel Enríquez Ambell**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el



SEFIPLAN  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

**Cierre del Acta:** Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 17:00 horas del día 01 de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

El original de los **quinientos veintinueve** documentos correspondientes a los **diez** anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.

ENTREGA

C. Ángel Zamael Benítez Peralta

RECIBE

C. Ana Rosa Aguilar Viveros

REPRESENTANTE DEL C. ÁNGEL ZAMAEL BENÍTEZ PERALTA

C. Désirée Carrillo Valdivia  
Analista Financiero

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Dirección General de Programación y Presupuesto, de fecha 01 de diciembre de 2018.



SEFIPLAN  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

TESTIGOS

C. María de los Angeles Argüelles Rendón  
Analista Financiero

C. Xochitlquetzalli Álvarez Vázquez  
Directora General de Contabilidad  
Gubernamental

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

C. Erick Manuel Enríquez Ambell  
Titular del Órgano Interno de Control

Esta firma corresponde al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Dirección General de Programación y Presupuesto, de fecha 01 de diciembre de 2018.

e



Se eliminó 11 palabras y 09 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**C. ANA ROSA AGUILAR VIVEROS**  
PRESENTE

**JOSÉ LUIS LIMA FRANCO**, Secretario de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 9, fracción III, 10, 12, fracción X, y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como 1, fracción I, 2, 7, 8, 11, 13, y 14, fracción XXXIV, 36, 37, fracción II, y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ambos ordenamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien nombrarle

**DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y  
PRESUPUESTO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Palacio de Gobierno, Xalapa-Enríquez, Ver., 1 de Diciembre de  
2018.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**C. ANA ROSA AGUILAR VIVEROS**  
PRESENTE

**JOSÉ LUIS LIMA FRANCO**, Secretario de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 9, fracción III, 10, 12, fracción X, y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como 1, fracción I, 2, 7, 8, 11, 13, y 14, fracción XXXIV, 36, 37, fracción II, y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ambos ordenamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien nombrarle

**DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y  
PRESUPUESTO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

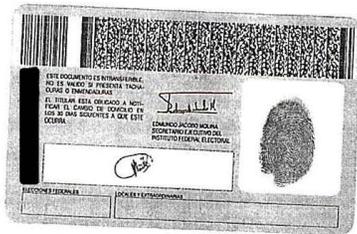
Palacio de Gobierno, Xalapa-Enríquez, Ver., 1 de Diciembre de  
2018.



Se eliminó 12 palabras y 07 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de persona física, referente al número de folio de su credencial para votar, así como su edad, estado civil, domicilio y nacionalidad de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información.



Handwritten mark resembling a stylized 'A' or '4'.



Handwritten signature or mark.

Handwritten mark resembling a stylized 'B' or '8'.

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or '4'.

Handwritten mark resembling a stylized '1' or '7'.

Handwritten mark resembling a stylized '2' or '7'.





